



CONVOCATORIA

32° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2025.

“Mi camino hacia los 60”

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Población (STCONAPO) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA), en coordinación con el Consejo Estatal de Población de Tabasco, convocan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años, residentes en México, a participar en el **32° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2025 con el tema: “Mi camino hacia los 60. ¿Qué tenemos que hacer desde ahora para llegar activas/os y saludables a los 60 años?”**.

Preguntas orientadoras para iniciar tu dibujo o pintura:

¿Qué cosas puedes hacer hoy para cuidar tu salud y sentirte bien en el futuro? ¿Cómo te imaginas a ti misma/o cuando tengas 60 años o más? ¿Qué te gustaría estar haciendo? **¿Qué hábitos (como alimentarse bien, dormir, hacer ejercicio o hablar de tus emociones) ayudan a llegar con salud a la vejez?** ¿Por qué es bueno que personas de distintas edades trabajen, aprendan y colaboren juntas? **¿Cómo podemos contribuir a que todas y todos envejecamos con dignidad?**

BASES DEL CONCURSO

- I. Podrán participar con un dibujo o una pintura todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años residentes en Tabasco, en las siguientes categorías:
- A. De 6 a 9 años
 - B. De 10 a 12 años
 - C. De 13 a 15 años
 - D. De 16 a 19 años
 - E. De 20 a 24 años

Para las y los participantes menores de 15 años, se recomienda contar con el acompañamiento de una persona adulta —como madres, padres, tutores o docentes— que les ayude a comprender las preguntas orientadoras para la elaboración de su dibujo o pintura.

- II. El concurso se divide en dos etapas: **la primera es a nivel estatal y la segunda a nivel nacional.**

ETAPA ESTATAL

- III. Envía tu dibujo o pintura al **Consejo Estatal de Población de Tabasco** al correo electrónico: **saf.copladetcoespo@tabasco.gob.mx**.
- IV. El **Consejo Estatal de Población de Tabasco** recibirá vía correo electrónico los dibujos y pinturas y seleccionará las obras ganadoras de los tres primeros lugares por cada categoría, siendo la obra de primer lugar la que se envíe para participar en la etapa nacional.
- V. Tu dibujo o pintura deberá tener la siguiente información:
- Título de la obra.
 - Nombre completo y edad de la persona que concursa.
 - Entidad federativa de residencia de la persona que concursa.
 - Correo electrónico de contacto (madre, padre o persona tutora, solo en caso de tener menos de 18 años).
 - Domicilio (calle, número, colonia, alcaldía o municipio, código postal, entidad federativa).
 - Teléfono(s) de contacto.
 - Medio por el cual te enteraste del concurso: cartel, página web, redes sociales.
- VI. El dibujo o pintura deberá ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 45 cm y no menor de 28 x 23 cm.
- VII. La técnica es libre. Se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas, óleos u otros materiales.

No se aceptarán obras realizadas con aplicaciones o programas de dibujo o edición digital. Las obras tendrán que ser originales, inéditas y de creación propia. Cualquier obra que se detecte sea una copia, imitación o creación digital o que haya sido ganadora en un concurso previo será descalificada.

No se tomarán en cuenta los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.

- VIII. El dibujo o pintura deberá ser digitalizado a través de una

fotografía o escaneo (en alta resolución, de mínimo 300 dpi en formato JPG) y enviado como archivo adjunto al **Consejo Estatal de Población de Tabasco** con el asunto: 32° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2025, al correo saf.copladetcoespo@tabasco.gob.mx o trae tu obra a nuestras oficinas, **sito en Avenida Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, Villahermosa, Centro, Tabasco.**

- IX. Tienes hasta el **14 de noviembre de 2025** para enviar tu dibujo o pintura al **Consejo Estatal de Población de Tabasco**. No se recibirán obras después de esta fecha.

- X. El **Consejo Estatal de Población de Tabasco** realizará la selección y publicación de las obras ganadoras, **el día 21 de noviembre de 2025, en las páginas <https://tabasco.gob.mx/coespo-2024-2030> y <https://tabasco.gob.mx/32-concurso-de-dibujo-2025>.**

- XI. El **evento de premiación de las obras ganadoras de los tres primeros lugares de cada categoría**, se realizará el **28 de noviembre de 2025**, por lo que ese día, deberás acudir con tu obra a las oficinas del Consejo Estatal de Población de Tabasco, **sito en Avenida Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, Villahermosa, Centro, Tabasco.**

ETAPA NACIONAL

- XII. Las obras ganadoras de primer lugar, se enviarán de manera física al Consejo Nacional de Población, para participar en la **Etapa Nacional**.
- XIII. Los resultados de la selección de los dibujos u obras ganadoras a nivel nacional se darán a conocer el 30 de enero de 2026, a través de la página web y redes sociales del CONAPO y del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México y en las páginas <https://tabasco.gob.mx/coespo-2024-2030> y <https://tabasco.gob.mx/32-concurso-de-dibujo-2025>.

GENERALIDADES

- XIV. Las y los participantes no podrán ser familiares de las y los integrantes del jurado o del Consejo Estatal de Población de Tabasco.
- XV. Al participar, todas las obras recibidas serán propiedad de la Secretaría Técnica del CONAPO y del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México. Las personas de las obras ganadoras a nivel nacional deberán firmar una carta de cesión de derechos a nombre de la Secretaría Técnica del CONAPO y del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México, para su difusión y utilización.
- XVI. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por las autoridades del Consejo Estatal de Población de Tabasco, en la etapa estatal y por la Secretaría Técnica del CONAPO y del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México, en la etapa nacional.

DUDAS Y ACLARACIONES

- XVII. Puedes comunicarte al Consejo Estatal de Población de Tabasco al teléfono 99 33 10 40 05, a la ext. 14456, 14469 y 14461.